

do expediente para la ejecución subsidiaria de las obras de vallado y limpieza de solar sito en calle Cabañas, número 44, de esta localidad.

Lo que se pone de manifiesto, indicándole que dispone de un plazo de quince días hábiles para examinar el expediente, así como para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOPZ.

La Almunia de Doña Godina, a 3 de abril de 2012. — El alcalde, Victoria-no Herraiz Franco.

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Núm. 4.200

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, el Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina notifica a través de este edicto a Pacosa Promotora de Viviendas, S.A., con domicilio en paseo Independencia, número 8, 5.º A, de Zaragoza, que por decreto de Alcaldía número 252, de fecha 3 de abril de 2012, se ha incoado expediente sancionador por infracción de la Ley 3/2009, de 17 de junio, de Urbanismo de Aragón, por incumplimiento del deber de conservación en condiciones de seguridad, salubridad, ornato público y calidad ambiental del solar sito en calle Cabañas, número 44, de esta localidad.

Lo que se pone de manifiesto, indicándole que dispone de un plazo de quince días hábiles para examinar el expediente, así como para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOPZ.

La Almunia de Doña Godina, a 3 de abril de 2012. — El alcalde, Victoria-no Herraiz Franco.

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Núm. 4.201

Por resolución de Alcaldía número 265, de fecha 4 de abril de 2012, se ha aprobado el siguiente padrón fiscal:

TASA RECOGIDA BASURA INDUSTRIA O COMERCIO ALIMENTICIO,
CUARTO TRIMESTRE DE 2011

Dicho padrón se expone al público por un plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de inserción de este anuncio en el BOPZ, durante el cual estará a disposición de los interesados en las oficinas generales del Ayuntamiento.

Contra el acto administrativo de aprobación de los padrones y liquidaciones tributarias en los mismos incorporadas cabe recurso de reposición ante la Alcaldía en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de finalización del período de exposición pública, el cual deberá entenderse desestimado transcurrido el plazo de un mes desde su interposición sin que se haya notificado su resolución expresa. En tal caso podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza en el plazo de seis meses, a contar desde el día siguiente a aquel en que el recurso de reposición haya de entenderse desestimado de forma presunta.

El plazo de ingreso en período voluntario de dicho tributo se extenderá desde el 30 de abril al 30 de junio de 2012, pudiendo efectuarse el pago por domiciliación bancaria o transferencia bancaria a favor del Ayuntamiento en cualquier entidad financiera de la localidad.

Transcurrido el período voluntario sin que se haya efectuado el pago, se iniciará el período ejecutivo, que determina el devengo de los recargos e intereses de demora sobre el importe de la deuda no ingresada, en los términos legalmente previstos.

La Almunia de Doña Godina, a 4 de abril de 2012. — El alcalde, Victoria-no Herraiz Franco.

MANCOMUNIDAD RIBERA IZQUIERDA
DEL EBRO

Citación para notificación por comparecencia
de liquidaciones de ingreso directo

Núm. 4.205

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18 de diciembre), habiéndose intentado la práctica de la notificación por dos veces o resultando ausentes, fallecidos o desconocidos en el domicilio de los sujetos pasivos o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar las liquidaciones de ingreso directo, y no habiéndose podido practicar estas por causas no imputables a la Administración, es por lo que se realiza la presente citación a las siguientes personas y por los conceptos que se relacionan:

NOMBRE/RAZON SOCIAL	NIF/DNI	CONCEPTO	EJERCICIO	IMPORTE	NOTIFICACION
NUEZ DE EBRO					
OTO ANDRES MARIA AZUCENA	25439869Y	BASUR		67,00	1202000100
OSERA DE EBRO					
TAMARGO DOMINGUEZ ANA	75073028Q	PLUS	2012	3,10	1203001265
PUEBLA DE ALFINDEN, LA					
SARASA PEREZ JORGE	25482992G	IVTM	2012	51,12	1205046045
USONCORT SL	B9910679I	IVTM	2012	51,12	1205046035
VILLAFRANCA DE EBRO					
MEGINO GOMEZ PAULA	72982716J	IBI	2012	982,98	1206002071

En su virtud, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes para que comparezcan, por sí o debidamente representados, en los términos del artículo 46 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, ante el Servicio de Recaudación de la Mancomunidad Ribera Izquierda del Ebro (sito en plaza de España, 1, 50171, La Puebla de Alfindén), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

Alfajarín, 10 de abril de 2012. — El presidente de la Mancomunidad Ribera Izquierda del Ebro, José Miguel Ezquerra Calvo.

MANCOMUNIDAD RIBERA IZQUIERDA
DEL EBRO

Citación para notificación por comparecencia de trámite
de audiencia de acto de derivación de responsabilidad
subsidiaria a los administradores

Núm. 4.206

«Trámite de audiencia de acto de derivación de responsabilidad subsidiaria a los administradores. — Habiéndose intentado la práctica de la notificación por dos veces o resultando ausentes, fallecidos o desconocidos en el domicilio de los interesados o sus representantes que se relacionan, se cita a los siguientes sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes para que comparezcan, por sí o debidamente representados, en los términos del artículo 46 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, ante el Servicio de Recaudación de la Mancomunidad Ribera Izquierda del Ebro (sito en plaza de España, 1, 50171 La Puebla de Alfindén), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio».

Se advierte que caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

Alfajarín, 10 de abril de 2012. — El presidente de la Mancomunidad Ribera Izquierda del Ebro, José Miguel Ezquerra Calvo.

ANEXO			
<i>Relación que se cita</i>			
IDENT. FISCAL	NOMBRE	NUM. EXPEDIENTE	MERCANTIL
17177644W	AURIA GUILLEN PEDRO	2011/XP00000228	ANSUEBRO SL
21217931V	DE SORIANO AZNAR NORBERTO SEVERIANO	2011/XP00000231	HOTELES ASOCIADOS SA
47101670Q	FERNANDEZ PARERA JOSEP	2010/XP00000230	JF PARERA SL

MANCOMUNIDAD RIBERA IZQUIERDA
DEL EBRO

Citación para notificación por comparecencia
de derivación de responsabilidad subsidiaria
a los administradores

Núm. 4.207

«Notificación de derivación de responsabilidad subsidiaria a los administradores. — Habiéndose intentado la práctica de la notificación por dos veces o resultando ausentes, fallecidos o desconocidos en el domicilio de los interesados o sus representantes que se relacionan, se cita a los siguientes sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes para que comparezcan, por sí o debidamente representados, en los términos del artículo 46 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, ante el Servicio de Recaudación de la Mancomunidad Ribera Izquierda del Ebro (sito en plaza de España, 1, 50171 La Puebla de Alfindén), en el plazo de un mes natural, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer».

Alfajarín, 10 de abril de 2012. — El presidente de la Mancomunidad Ribera Izquierda del Ebro, José Miguel Ezquerra Calvo.

ANEXO			
<i>Relación que se cita</i>			
NIF/CIF	NOMBRE	N.º EXPEDIENTE	MERCANTIL
17698254F	AYUSO LECHON JUAN SEGUNDO	2008/XP00000326	AYMADE ESTRUCTURAS Y CARPINTERIA SL
25144529D	MONREAL PETISME VICTOR	2007/XP00000363	IMEXCO IMPORT&EXPORT COUSO GONZALEZ SL
10570083L	NOVAL GONZALEZ MARIA LUZ	2007/XP00000244	ECOLOGICA VALLES ASTURIANOS SL
29096130A	OLIVEROS GARCIA-FUENTE JOAQUIN	2009/XP00000365	OBRAS Y REFORMAS ZARAGOZA SL
07535562A	PRIMO FERNANDEZ JUAN CARLOS	2007/XP00000203	CLG SUMINISTROS GRAFICOS SL
25144299D	SALICIO SAN MARTIN JOSE LUIS	2007/XP00000665	FULL STAN ATODOTREN SL
25436958Q	TREBOL TRELL JOSE ANTONIO	2007/XP00000476	CRODAFF SL